REF: OFICIO No.AC2R-SEM-38-2020 / AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S – CONTRATO DE OBRA No 2019-1874- OBJETO "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE BOGOTA D.C."

VERSION 1

Bogotá D.C. 16 de Junio de 2020

AC2R-SEM-38-2020

Señores
JORGE A. WILCHES S.
INGENIERO RESIDENTE
C.C. CIRO HERNAN JIMENEZ OCHOA
COORDINADOR DE PROYECTOS
PIV INGENIERIA S.A.S
Bogota D.C.
Ciudad

REF: OFICIO No. AC2R-SEM-38-2020 / AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S – CONTRATO DE OBRA No 2019-1874- OBJETO "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCION Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE BOGOTAD.C."
ASUNTO: PRESENTACION DE VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a las observaciones enviadas por correo electrónico el día 05 de Junio de 2020 mediante el Oficio No. PIV-IMS-20191810-0179 correspondiente a cumplimiento del numeral 6.2 del Anexo Técnico *"Vehículos"; el 6.2.1 "para el traslado de personal administrativo", presentamos el siguiente vehículo:*

VEHICULO:

PLACAS:	SZW168
MARCA:	NISSAN
CLASE:	CAMIONETA
LINEA:	D22/NP300
SERVICIO:	PUBLICO
MODELO:	2012
COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CAPACIDAD:	1000-E
COLOR:	BLANCO
No. MOTOR:	KA24-513289A
No. SERIE:	3N6DD23T5ZK882888
No. CHASIS:	3N6DD23T5ZK882888

CARRERA 71a No 52a – 17 NORMANDIA
PBX : 210 9456 / 311 353 13 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – camrr453@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Agradecemos atender nuestra solicitud.

Cordialmente,



ING.CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.
NIT. 830.123.577-7
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 80.228.570 de BOGOTÁ D.C.
Se Anexan (4) folios

PROYECTO	Arq. María Camila Gamba Ospina	
REVISO	Ing. Camilo Andrés Rosario Rubio	
APROBO	Ing. Camilo Andrés Rosario Rubio	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10001887752

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZW168	NISSAN	D22/NP300	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
KA24-513289A	N	3N6DD23T5ZK882888

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3N6DD23T5ZK882888	N	3N6DD23T5ZK882888	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SAAVEDRA JIMENEZ HUMBERTO	C.C. 19417998

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
352011000060236	I	31/03/2011	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
19/05/2011	19/05/2011	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/MOSQUERA

LT01001720363

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2019 6 19	2019 6 20		2020 6 19

No. DE POLIZA	PLACA No	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
76281256 - 602506702	SZW168	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PUBLICO	2389	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
5	NISSAN	
LINEA VEHICULO	D22/NP300	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24513289A	3N6DD23T5ZK882888	3N6DD23T5ZK882888	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HUMBERTO SGI DE COLOMBIA SAS JIMENEZ	3102816089	NIT	900119324	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOS	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
1317	14	80000957	76281256	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUNT
22	$ 447.400	$ 223.700	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 673.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	





*Aplican Términos y Condiciones.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Autorización Ley de Protección de Datos: Conforme con la Ley 1581 de 2012 de protección de datos, autorizo a Seguros Mundial a almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Para mayor información, la Política de Tratamiento de la información la encuentra en

En caso de que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a los teléfonos que aparecen en este boxes o ingrese al link. en nuestra página web y diligencie el formulario o envíe un correo a la siguiente dirección:



CERTIFICADO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

Nº. DE CONTROL 46884406

PLACA Nº SZW168 | MARCA NISSAN | LINEA D22/NP300

SERVICIO PÚBLICO | COLOR BLANCO | MODELO 2012

CILINDRAJE 2389 | COMBUSTIBLE GASOLINA | VIN 3N6DD23T5ZK882888

CLASE CAMIONETA | Nº DE MOTOR KA24-513289A | IDENTIFICACION PROPIETARIO C 19417998

PROPIETARIO HUMBERTO SAAVEDRA J. | Nº. CONSECUTIVO RUNT 144814672

Nº. DE CONTROL 46884406

PLACA Nº SZW168 | CHASIS 3N6DD23T5ZK882888

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR CDA INTECO S.A.S. | NIT 900117522

FECHA DE EXPEDICION AÑO 2019 MES 12 DIA 16

FECHA DE VENCIMIENTO AÑO 2020 MES 12 DIA 16

MARIO ENRIQUE SARMIENTO ROJAS
FIRMA DEL RESPONSABLE

No. CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN 11-OIN-050-001 | Nº. CONSECUTIVO RUNT 144814672

ORIGINAL

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE OPERACIÓN

Libertad y Orden

No. 118900

No. DE PLACA: SZW168	MARCA: NISSAN	AÑO MODELO: 2012	LÍNEA: D22/NP300
CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA	TIPO DE CARROCERIA: DOBLE CABINA		COMBUSTIBLE: GASOLINA
MODALIDAD DE SERVICIO: ESPECIAL	CAPACIDAD PASAJEROS: SENTADOS 5	DE PIE	CARGA: KG. 1000
RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL			NIVEL DE SERVICIO



RAZÓN SOCIAL EMPRESA: DAMXPRESS S.A.S
NIT: 800166135
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA: CALLE 5 NO. 5-25
CIUDAD / MUNICIPIO: RIOHACHA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 06-09-2018
VIGENCIA DESDE: 20-09-2018
VIGENCIA HASTA: 19-09-2020
ENTIDAD QUE EXPIDE: DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA
FIRMA DEL FUNCIONARIO

TO02000136570